M

uchos empresarios quieren en primer lugar saber cuánto cobra un profesional de la contabilidad por sus servicios. Dejar que un posible cliente se forme una idea por el precio sin conocer en concreto cómo se prestaría el servicio es permitir ser evaluado desconociendo su calidad.

Los servicios de los contables no son iguales. Dependen de muchas decisiones que toma el respectivo profesional. De un lado se encuentra la “*capacidad científica y/o técnica*” del prestador y del otro “*la importancia y circunstancias en cada uno de los casos que le corresponda cumplir*”.

Hay muchas personas que simplemente procesan o chequean datos. No los analizan. Su trabajo es de nivel técnico, no profesional.

Todo empresario busca que cada esfuerzo le ayude a producir y ganar más. Mientras no vea las ventajas económicas de contratar un contador procurará pagarle lo menos posible. Las bajas tarifas son sinónimo de pésima calidad.

En toda actividad económica cabe experimentar con altos precios y bajos volúmenes, o bajos precios y altos volúmenes. La prestación de servicios contables a un grupo de entidades que apenas son micro es rehuida por unos profesionales o apetecida por otros, dependiendo de cómo conciben sus empresas. En todo caso los servicios deben ser de calidad. Es posible que algunos esfuerzos puedan ser aprovechados por todos de manera que no haya que cobrarlos íntegramente a cada uno.

La contabilidad básica puede ser aprendida y practicada por muchos. Conviene fomentar este conocimiento porque él ayuda a acercar a los empresarios con los contadores. Estos profesionales no son meros procesadores de documentos, los que sirven y los que no. Cada vez que no se registra una erogación porque el documento respectivo no satisface exigencias formales, se corre el riesgo de no revelar la realidad económica. Hay que ser recursivo para poder documentar correctamente los hechos económicos imputables a un ente. Las exigencias crecientes de las facturas y el aumento de costos asociados a su expedición y manejo están afectando negativamente la contabilidad de muchos. La autoridad tributaria no demuestra que conozca la realidad social de nuestro país.

Los servicios que se contratan voluntariamente suelen ser más apreciados que los que se obtienen porque son obligatorios. Las personas pueden estar más interesadas en pagar por un buen manejo de inventarios que por el simple registro de los correspondientes elementos. Lo mismo puede decirse respecto de la cartera, de las inversiones, de las propiedades.

Hoy en día están disponibles muchas herramientas simples que cumplen las exigencias legales de la contabilidad tributaria. Esta es la que más agobia a muchos. Hacer bien las cosas genera un gran respiro así ello no vaya acompañado de productos intelectuales de mayor complejidad. No hay que dejar de pensar.

*Hernando Bermúdez Gómez*